

**Expediente: 242/2024**

**Asunto: Llamamiento General a los integrantes de la lista de reserva de Sargento para nombramiento como funcionario interino del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria:**

Teniendo en cuenta la base novena de la convocatoria para constituir una lista de reserva para la provisión interina de las plazas de Sargento del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, convocatoria publicada en el BOP nº 56 de 8 de mayo de 2023. Así como, el vigente Reglamento de Bolsas de Empleo Público Temporal del Cabildo de Gran Canaria, publicado en el BOP nº 123 de 11 de octubre de 2023, en lo que respecta al procedimiento para efectuar el llamamiento.

Por medio del presente se efectúa llamamiento general a todos los integrantes de la lista de reserva constituida por la resolución de fecha 13 de junio de 2024 del Órgano de Selección de la citada convocatoria. DETALLES DE LA OFERTA:

- Cobertura de interinidad en puesto de trabajo estructural con plaza vacante de conformidad y en los términos establecidos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que modifica el artículo 10 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- Plaza vacante de Sargento nº 193 de la Plantilla de Funcionario del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, Grupo C1, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios.
- Puesto de trabajo vacante de la Relación de Puestos de Trabajo de Jefe/a de Base nº 1.4.2.277, nivel de complemento de destino 22 y nivel de complemento específico 70.

Los integrantes de la lista de reserva interesados en el presente llamamiento general podrán solicitar la oferta en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente llamamiento general en la página web del Consorcio (dentro de Procesos Selectivos/ Lista de reserva de Sargento) y en la sede electrónica del Consorcio, <https://www.emergenciasgc.org/>. La solicitud la tendrá que presentar a



en el registro del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, registro electrónico accesible a través de la sede electrónica del Consorcio.

La persona con mejor puesto en la lista de reserva de Sargento que haya solicitado la oferta del presente llamamiento general será la designada para el nombramiento interino.

**Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica.**

**EL GERENTE**

**Emilio Duch Ramos**

